



SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA

DESPACHO DEL SECRETARIO DE HACIENDA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE AL PROCESO DE
ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
PRIMER TRIMESTRE 2021**

Bogotá D. C., mayo de 2021

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N°. 25 - 90

PBX: (571) 338 5000 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9

Bogotá, D.C. - Colombia Código Postal 111311



**SECRETARÍA DE
HACIENDA**

Pág. 1



Secretario Distrital de Hacienda

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS

Jefe de la Oficina de Control Interno

ALLAN MAURICE ALFISZ LÓPEZ

Equipo de Seguimiento

JOHANA SÁNCHEZ ALFONSO

IRMIS SORAYA MALDONADO SERRANO

ANA MERCEDES ROJAS ROMERO



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
1. OBJETIVO	4
2. METODOLOGIA	5
3. DESARROLLO	5
4. SOLICITUD DE INFORMACIÓN	6
5. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	6
5.1 Asesorías técnicas	6
5.2 Eventos de capacitación y fortalecimiento técnico	7
5.3 Documentos técnicos emitidos	10
6. CUMPLIMIENTO REPORTES CUENTA OCASIONAL- SIVICOF A CARGO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE CONTABILIDAD Y OFICINA DE CONTROL INTERNO.....	12
7. IMPACTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA OCACIONADA POR EL COVID-19 EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE BOGOTÁ.....	13
8. PROYECTO BOGDATA	13
9. CONCLUSIONES.....	14
10. RECOMENDACIONES	14

INTRODUCCIÓN

En virtud a lo establecido en la Ley 87 de 1993 “*Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones*” que define en su artículo 1º “**DEFINICIÓN DEL CONTROL INTERNO.** *Se entiende por control interno el sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos...*” y en observancia a la reglamentación respecto del control interno en las entes y entidades públicas expedida por la Contaduría General de la Nación-CGN, la Contraloría de Bogotá, la Dirección Distrital de Contabilidad, la Oficina de Control Interno de la Secretaría Distrital de Hacienda desarrolla el seguimiento al proceso adelantado por la entidad en la elaboración y emisión de los Estados Financieros Consolidados del Sector Público Distrital, correspondientes a los seguimientos trimestrales vigencia 2021.

Teniendo en cuenta el ARTICULO 9º del Acuerdo 17 de 1995 del Concejo de Bogotá, D.C que expresa.: Las funciones de la Dirección de Contabilidad del Distrito, bajo la responsabilidad directa del Contador General del Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá son: ...Numeral 4): Supervisar la consolidación de la Contabilidad General de las Entidades Descentralizadas, Fondos de Desarrollo Local, organismos de Control Distrital y Administración Central, de forma que permita determinar la situación financiera y patrimonial del Distrito Capital, de acuerdo con lo preceptuado sobre la materia por el Contador General de la Nación. ...Numeral 9): Coordinar y Evaluar permanentemente las situaciones contables derivadas de los hechos económicos registrados por las entidades distritales. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=496>

De igual forma la Resolución No. 533 de 2015 define el Marco Normativo para las entidades del sector gobierno. Así las cosas, cada Ente o Entidad pública del Distrito Capital, implementó el Marco Normativo aplicable acorde a lo determinado por la Contaduría General de la Nación.

1. OBJETIVO

Efectuar el seguimiento al proceso de Consolidación de los Estados Financieros de los entes y entidades públicas del Distrito Capital, a los consolidados generados por la Dirección Distrital de Contabilidad, correspondientes al primer trimestre del año 2021, según los Sectores en los que han sido clasificados, se propone verificar de manera aleatoria, el cumplimiento y oportunidad de la información contable reportada por las entidades, así como la puntualidad en la emisión y reportes de los Estados Financieros Consolidados del Distrito, validando efectividad y controles asociados a las actividades que confluyen a la información consolidada que se presenta a las partes interesadas internas como externas.

Así mismo se tiene como propósito de este seguimiento, validar el proceso de consolidación adelantado por la Dirección Distrital de Contabilidad, el cual se ajusta a la Metodología definida para la consolidación de los estados financieros e informes complementarios reportados por los entes y entidades del Distrito a la Dirección Distrital de Contabilidad, como el acompañamiento y asesoría



adelantada por parte de la Subdirección de Consolidación Gestión e investigación con las entidades distritales, la socialización y difusión oportuna de las normas, políticas transversales, conceptos e instructivos emitidos por esa Dirección en procura de que los entes y entidades públicas distritales realicen una óptima aplicación de los principios, normas generales y técnicas definidas por la Contaduría General de la Nación en el marco legal de sus procesos contables.

2. METODOLOGIA

El Seguimiento al Sistema de Control Interno Contable del Proceso de Elaboración de los Estados Financieros Consolidados, del primer trimestre del presente año, hace referencia a una revisión global al proceso de consolidación de información reportada por las entidades que conforman los sectores: Bogotá D.C., Gobierno General y Sector Público Distrital, el cual se efectúa tomando como insumo la información enviada de las actividades realizadas por la Subdirección de Consolidación, Gestión e investigación de la Dirección Distrital de Contabilidad, de este periodo, la evaluación se coteja mediante muestras aleatorias de la gestión y las validaciones pertinentes.

3. DESARROLLO

En virtud al Plan Anual de Auditoría – PAA-2021 se lleva a cabo el primer seguimiento trimestral al proceso de elaboración de los Estados Financieros Consolidados del Sector Público Distrital emitidos por la Dirección Distrital de Contabilidad, de información objeto de consolidación en los tres niveles: Bogotá, D.C., Sector Gobierno Distrital y Sector Público Distrital, de la actual vigencia 2021.

Acorde a la normativa para las Entidades Públicas, emitida por la Contaduría General de la Nación-CGN, Res. 193 de 2016-CGN, la aplicación de las Resolución 11 de 2014 y Resolución 009 de 2019 de Contraloría de Bogotá D.C.-CB, específicamente en el artículo 32 de la Resolución Reglamentaria No. 011 de 2014 modificado por el artículo décimo segundo de la Resolución Reglamentaria No. 009 de 2019 de la Contraloría de Bogotá D.C.

4. SOLICITUD DE INFORMACIÓN

La Oficina de Control Interno realiza el seguimiento a la efectividad del servicio y al desarrollo de la información contable reportada por cada uno de los entes y entidades públicas del Distrito Capital, mediante el aplicativo BOGOTÁ CONSOLIDA, con el propósito de realizar la consolidación y gestión respectiva, funciones a cargo de esa Subdirección.

En tal contexto, a fin de obtener las evidencias, para adelantar las validaciones pertinentes solicita la siguiente información respecto a la gestión de la Subdirección Consolidación, Gestión e investigación-SCGI, desarrolladas en el periodo de enero – marzo del 2021, así:

1. Asesorías Técnicas
2. Eventos de capacitación y fortalecimiento técnico
3. Documentos técnicos emitidos
4. Situaciones de Contingencia en ocasión a la actual Emergencia sanitaria COVID-19 presentadas en la preparación de Información Financiera Consolidada de las diferentes entidades del Sector Público Distrital.
5. Impactos en la Preparación de la Información Financiera Consolidada de las diferentes entidades del Sector Público Distrital, en ocasión a la salida en vivo de BogData de SAP.

5. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo a la información allegada por el área, el grupo evaluador examina y verifica las funciones y actividades desarrolladas así:

5.1 Asesorías técnicas

La Subdirección de Consolidación, Gestión e investigación informa que durante el primer trimestre se brindó asesoría a los Entes, Entidades y Empresas Públicas Distritales, con un total de mil doscientos cuarenta y nueve (1.249) eventos, como se especifican en el siguiente cuadro:

Eventos Asesoría	Primer Trimestre
Correos electrónicos	1.111
Mesas de trabajo	7
Telefónica	125
Entrevistas	3
Acompañamiento	3
Total	1.249

Los eventos de asesoría efectuados durante el primer trimestre de 2021, fueron recibidos mediante un archivo en Excel relacionando correos electrónicos, entrevistas personalizadas, mesas de trabajo, llamadas telefónicas y reuniones de acompañamiento para la respectiva validación, fueron solicitadas aleatoriamente las siguientes listas de asistencias virtuales y actas de reunión de las siguientes actividades:

Actividad	Fecha de ejecución	Tema Tratado	Anexo solicitado
Mesa de trabajo	14 de enero de 2021	Registros realizados con la Secretaría de Educación del Distrito-SED.	MESA DE TABAJO IPES.docx (Pantallazo reunión virtual).
Mesa de trabajo	3 de febrero de 2021	Retiro de activos fijos/ materialidad con la Secretaria Distrital de Integración Social-SDIS.	ACTA CONTABLE SDIS SDH 3marzo2021.Firmado def.pdf
Mesa de trabajo	3 de marzo de 2021	Hallazgo administrativo por registro de bienes muebles con la Secretaria Distrital de Integración Social-SDIS.	MESA DE TABAJO UDFJC.docx (Pantallazo reunión virtual).
Acompañamiento	20 de enero de 2021	Entidad Asesora de Gestión Administrativa Y Técnica – EAGAT: En la reunión se efectuaron comentarios al Proyecto de acto administrativo que reglamenta el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.	EVIDENCIA REUNIÓN CON LA ENTIDAD EGAT.docx (Pantallazo reunión virtual).
Acompañamiento	3 de marzo de 2021	EL DADEP convoca a reunión a los funcionarios de la subred oriente, y nos invitaron al asesor del DADEP y de la subred, compartimos nuestras opiniones, pero nada más, no se generaron compromisos de parte de la SDH.	EVIDENCIA REUNIÓN CON LA ENTIDAD EGAT.docx (Pantallazo reunión virtual).

Fuente: Equipo Evaluador-OCI

5.2 Eventos de capacitación y fortalecimiento técnico

De acuerdo a lo señalado por la Circular No. 12 del 19 de noviembre de 2020 de la Veeduría Distrital, la Subdirección Consolidación, Gestión e investigación realizó un evento el 23 de febrero de 2021, en el cual se socializaron los resultados obtenidos en el proceso de consolidación de los Informes de Evaluación de Control Interno Contable de los Entes Públicos de Bogotá, vigencia 2020.

El área manifiesta que como resultado del evento de la retroalimentación planea realizar eventos de capacitación con las Oficinas de Control Interno para presentar las situaciones particulares identificadas y fortalecer el proceso de Control Interno Contable de la Vigencia 2021, Se anexa pantallazo de reunión por Teams.

Respecto a las actividades de Fortalecimiento Técnico se realizó la planeación de los eventos que se realizarían durante la vigencia 2021, se evidencia mediante anexo solicitado la programación de actividades de Fortalecimiento Técnico para la vigencia 2021, el área a su vez informa que puede estar sujeta a modificaciones:

DIRECCIÓN DISTRITAL DE CONTABILIDAD FORTALECIMIENTO TÉCNICO 2021		
No.	TEMA	FECHA
1	Concepto: Reconocimiento de Ingresos por mecanismo de pago global prospectivo - PGP	19 de abril de 2021
2	Venta de Activos Fijos al Sector Privado	21 de abril de 2021
3	Sostenibilidad Contable Distrital	28 de abril 2021
4	Proceso de Consolidación	05 de mayo de 2021
5	Concepto. Aclaración de la aplicación de los numerales 6.1 y 6.1.1 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo y control de los bienes en las Entidades de Gobierno Distritales.	19 de mayo de 2021
6	Pasivo Pensional Distrito Capital	26 de mayo de 2021
7	Procedimiento de Consolidación	26 de mayo de 2021
8	Concepto. Reconocimiento contable de Contratos de Administración Delegada	2 de junio de 2021
9	FONPET, Fiducia FPPB, Concurrencia, Recursos entregados en administración, PPE, Otros	9 de junio de 2021
10	Consultas disponibles hoy en Bogotá Consolida	16 de junio de 2021
11	Concepto. Reconocimiento contable de los recursos entregados a Colpensiones destinados a financiar los Beneficios Económicos Periódicos-BEPS para los creadores y gestores culturales	23 de junio de 2021
12	Pasivo pensional, Bogotá D.C., Universidad Distrital, Empresas	30 de junio de 2021
13	Instructivo Gestión de operaciones recíprocas (2 o 3 días)	7 de julio de 2021
14	Concepto. Arqueos periódicos de caja menor en virtud de las medidas preventivas de aislamiento obligatorio en virtud de la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID19	14 de julio de 2021
15	Instructivo Gestión de operaciones recíprocas (2 o 3 días)	21 de julio de 2021
16	Concepto. Reconocimiento contable de un inmueble de propiedad de terceros, en el grupo de Propiedades, planta y equipo del Estado de Situación Financiera.	28 de julio de 2021

17	Registro contable Pago Global Prospectivo, cuotas moderadoras, copagos, o cuotas de recuperación	4 de agosto de 2021
18	Concepto. Implementación del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo de los bienes de la SDDE.	11 de agosto de 2021
19	Consultas disponibles en el sistema de consolidación	18 de agosto de 2021
20	Rgistros contables Convenios FFDS - SUBREDES, Criterios clasificación de convenios sector salud	25 de agosto de 2021
21	Concepto. Principio de devengo	1 de septiembre de 2021
22	Información publicada página web SDH	8 de septiembre de 2021
23	Convenio administración de recursos complejo hospitalario San Juan de Dios - Hospital Santa Clara	15 de septiembre de 2021
24	Concepto. Tratamiento contable de anticipos y pagos anticipados en la adquisición de bienes y servicios.	22 de septiembre de 2021
25	Reporte CHIP (Validaciones), interacción y consultas CGN	29 de septiembre de 2021
26	Plan de trabajo Conciliación y Depuración Operaciones Recíprocas FFDS - SUBREDES	6 de octubre de 2021
27	Concepto contable de Caja Menor	13 de octubre de 2021
28	Estado de Flujo de Efectivo en BPC Consolidación	20 de octubre de 2021
29	Procedimiento para el registro contable de los créditos educativos para funcionarios, bajo el Nuevo Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno (NMNC)	27 de octubre de 2021
30	Concepto. Indicadores financieros	3 de noviembre de 2021
31	Estado de Flujo de Efectivo en BPC Consolidación	10 de noviembre de 2021
32	Concepto. Transferencias del Distrito 2020-2021	17 de noviembre de 2021

Fuente: Anexo solicitud planificación programación de actividades de Fortalecimiento Técnico para la vigencia 2021-Subdirección Consolidación, Gestión e investigación-DDC.

5.3 Documentos técnicos emitidos

A continuación, se detallan las actividades desarrolladas durante el primer trimestre de 2021, referentes a la emisión de los siguientes conceptos técnico contables:

No.	SOLICITANTE	TEMA	RADICADO DE SALIDA	FECHA D/M/A
1.	Empresa de Renovación Urbana ERU	Transferencia de terrenos e inmuebles que comprenden el complejo hospitalario San Juan de Dios	2021EE00311201	18/01/2021
2.	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Reconocimiento contable de un inmueble de propiedad de terceros, en el grupo de Propiedades, planta y equipo del Estado de Situación Financiera.	2021EE019788O1	22/02/2021
3.	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Concepto contable de Caja Menor	2021EE023076O1	1/03/2021
4.	Caja de Vivienda Popular	Reconocimiento contable otrosí modificatorio del convenio interadministrativo 618-2018 suscrito entre la CVP y la SDHT	2021EE023694O1	2/03/2021
5.	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	Presentación en libros mayor Reconocimiento contable inversión en AGATA	2021EE035313O1	19/03/2021

Fuente: Cuadro Respuesta Subdirección Consolidación, Gestión e investigación-DDC.

El equipo evaluador en el análisis efectuado evidencio mediante muestras que la Subdirección de Consolidación, Gestión e Investigación dio respuesta a las solicitudes de conceptos técnicos contables a las entidades anteriormente señaladas:

<p>2021EE00311201</p>  <p>CONCEPTO N.º</p> <p>Marco Normativo: Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Cuentan ni Administran Activos del Público</p> <p>Término: Transferencias y subvenciones</p> <p>Subtermino: Bienes entregados sin contraprestación</p> <p>Bogotá D.C.</p> <p>Destino: NORA ALEJANDRA MURGO BARRIOS Subgerente de Gestión Corporativa Empresa de Renovación Urbana y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. - ERU NIT 830.144.390-8 ntermino@erubogota.gov.co smurgo@erubogota.gov.co</p> <p>Asunto: Consulta relacionada con la transferencia de los terrenos e inmuebles que comprenden el Complejo Hospitalario San Juan de Dios- CHSD a título gratuito. Radicado ERU: 20204600001021 del 14/12/2020 Radicado Nuevo: 2020ER1260301 del 14/13/2021</p>	<p>2021EE019788O1</p>  <p>CONCEPTO N.º</p> <p>Marco Normativo: Marco Normativo para Entidades de Gobierno</p> <p>Término: Propiedades, Planta y Equipo</p> <p>Subtermino: Reconocimiento Bienes de propiedad de terceros</p> <p>Bogotá D.C.</p> <p>Destino: RAUL QUINTERO CUENTES Profesional Especialización Secretaría Distrital de Desarrollo Económico-SDDE NIT 899.999.061-9 quintero@desarrolloeconomico.gov.co</p> <p>Asunto: Solicitudes de conceptos técnicos Radicado SDDE: 2021EE102 del 07/01/2021 Radicado Nuevo: 2021ER0228101 del 07/01/2021</p>
--	--

<p>2021EE02307601</p> <p>CONCEPTO N.º</p> <table border="1"> <tr> <td>Marcos Normativos:</td> <td>Marcos Normativos para Entidades de Gobierno</td> </tr> <tr> <td>Temática:</td> <td>Ejecución y equiparación al efectivo</td> </tr> <tr> <td>Subtema(s):</td> <td>Reconocimiento contable de la cuenta bancaria de Caja Menor</td> </tr> </table> <p>Bogotá D.C.</p> <p>Oficina: ANDRÉS FABÓN SALAMANCA Jefe Oficina Contable Interna Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos- UAESP NIT 899.999.061-9 andres.fabon@uasps.gov.co</p> <p>Asunto: Consulta reconocimiento contable de Caja Menor. Radicado UAESP: 3021110004981 del 27/01/2021 Radicado Número: 2020ER10152021 del 3/02/2021</p>	Marcos Normativos:	Marcos Normativos para Entidades de Gobierno	Temática:	Ejecución y equiparación al efectivo	Subtema(s):	Reconocimiento contable de la cuenta bancaria de Caja Menor	<p>2021EE02369401</p> <p>CONCEPTO N.º</p> <table border="1"> <tr> <td>Marcos Normativos:</td> <td>Marcos Normativos para Entidades de Gobierno</td> </tr> <tr> <td>Temática:</td> <td>Transferencias y Subvenciones</td> </tr> <tr> <td>Subtema(s):</td> <td>Tratamiento contable de los recursos entregados para la adquisición y construcción del Parque Modular de Usos Múltiples</td> </tr> </table> <p>Bogotá D.C.</p> <p>Sector: ANDRÉS FUENTES CUENTERO Profesional Especializado 223-05 - Contable Subdirección Financiera Caja de Usos Múltiples - CUM NIT 899.999.074-4 afuentes@uasps-integrados.gov.co andres.fuentes@uasps.gov.co</p> <p>Asunto: Consulta relacionada con el reconocimiento contable del área modificatoria del Convenio Interadministrativo No. 020618-2018. Radicado Número: 2021ER01121021 del 10/02/2021</p>	Marcos Normativos:	Marcos Normativos para Entidades de Gobierno	Temática:	Transferencias y Subvenciones	Subtema(s):	Tratamiento contable de los recursos entregados para la adquisición y construcción del Parque Modular de Usos Múltiples
Marcos Normativos:	Marcos Normativos para Entidades de Gobierno												
Temática:	Ejecución y equiparación al efectivo												
Subtema(s):	Reconocimiento contable de la cuenta bancaria de Caja Menor												
Marcos Normativos:	Marcos Normativos para Entidades de Gobierno												
Temática:	Transferencias y Subvenciones												
Subtema(s):	Tratamiento contable de los recursos entregados para la adquisición y construcción del Parque Modular de Usos Múltiples												

<p>2021EE03531301</p> <p>CONCEPTO N.º</p> <table border="1"> <tr> <td>Marcos Normativos:</td> <td>Marcos Normativos para Entidades de Gobierno</td> </tr> <tr> <td>Temática:</td> <td>Acuerdos no contemplados con una clasificación específica, inversiones e instrumentos de deuda</td> </tr> <tr> <td>Subtema(s):</td> <td>Presentación del Libro Mayor Acuerdo en la Agencia de Análisis de Datos - AGDAT</td> </tr> </table> <p>Bogotá D.C.</p> <p>Oficina: VICTOR ALONSO TORRES POVEDA Subgerente Administrativo y Financiero Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECO NIT 902.127.769-9 victor.alonso@uaco.gov.co victor.alonso@uasps.gov.co</p> <p>Asunto: Consulta Presentación libro mayor y reconocimiento oportuno en la Agencia de Análisis de Datos - AGDAT. Radicado UAECO: 2021EE03104 del 03/02/2021 Radicado Número: 2021ER02349701 y 2021ER02033901 del 10/02/2021</p>	Marcos Normativos:	Marcos Normativos para Entidades de Gobierno	Temática:	Acuerdos no contemplados con una clasificación específica, inversiones e instrumentos de deuda	Subtema(s):	Presentación del Libro Mayor Acuerdo en la Agencia de Análisis de Datos - AGDAT
Marcos Normativos:	Marcos Normativos para Entidades de Gobierno					
Temática:	Acuerdos no contemplados con una clasificación específica, inversiones e instrumentos de deuda					
Subtema(s):	Presentación del Libro Mayor Acuerdo en la Agencia de Análisis de Datos - AGDAT					

Fuente: Aplicativo Correspondencia CMR- SAP

- Durante este periodo, fueron emitidos las siguientes cartas circulares:

No.	FECHA	TEMA
<u>100</u>	5/02/2021	Modificación Carta Circular N° 098 de 2021 Reporte de información financiera a la Dirección Distrital de Contabilidad con corte a 31 de diciembre de 2020.
<u>99</u>	22/01/2021	Modificación Carta Circular N° 097 de 2021 Conciliación de Cuenta Única Distrital - CUD.
<u>98</u>	22/01/2021	Modificación Carta Circular N° 096 de 2021 Reporte de información financiera a la Dirección Distrital de Contabilidad con corte a 31 de diciembre de 2020.
<u>97</u>	19/01/2021	Conciliación de Cuenta Única Distrital - CUD.
<u>96</u>	15/01/2021	Prórroga para el reporte de información financiera a la Dirección Distrital de Contabilidad con corte a 31 de diciembre de 2020.

Fuente: Subdirección de Consolidación, Gestión e Investigación - Normatividad Misional

Así mismo se pudo evidenciar que los documentos administrativos citados en la tabla anterior, se encuentran publicados en la página web de la Secretaría Distrital de Hacienda en el link: <https://www.shd.gov.co/shd/normatividad-misional-nor> buscando garantizar la difusión de los documentos que reglamentan y dan directrices para un adecuado registro contable y correcta aplicación por parte de las Entidades Contables de Bogotá.

6. CUMPLIMIENTO REPORTES CUENTA OCASIONAL- SIVICOF A CARGO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE CONTABILIDAD Y OFICINA DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno en acompañamiento a la Dirección Distrital de Contabilidad y la Dirección Distrital de Presupuesto, reportó la *Cuenta Ocasional* a la Contraloría de Bogotá, en virtud a la Resolución Reglamentaria No. 009 de 2019 de la Contraloría de Bogotá D.C. en relación con la rendición de la cuenta a través del Sistema de Vigilancia y Control Fiscal-SIVICOF, en el desarrollo del seguimiento se evidencio que los funcionarios de la Subdirección de Consolidación por medio de correos electrónicos compartieron los Informes CBN y CGN validados por Dirección Distrital de Contabilidad, con corte a diciembre 31 de 2020:

Informes Consolidados Distrito Capital
CBN-1075: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA BOGOTÁ
CBN-1076: ESTADO DE RESULTADOS BOGOTÁ
CBN-1077: ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE BOGOTÁ
CBN-1078: NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BOGOTÁ
CBN-1079: METODOLOGIA DE CONSOLIDACION EMPLEADA
CBN-1085: INFORME DE CONTROL INTERNO DEL PROCESO DE CONSOLIDACION
CBN-1120: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA GOBIERNO
CBN-1121: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SECTOR PÚBLICO DISTRITAL
CBN-1122: ESTADO DE RESULTADOS GOBIERNO
CBN-1123: ESTADO DE RESULTADOS SECTOR PÚBLICO DISTRITAL
CBN-1124: ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO GOBIERNO
CBN-1125: ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATROMONIO SECTOR PÚBLICO DISTRITAL
CBN-1126: NOTAS A LOS ESTADOS FINACIEROS DE GOBIERNO
CBN-1127: NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE SECTOR PÚBLICO DISTRITAL
CBN-1128: ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO BOGOTÁ
CBN-1088: UTILIDADESDE LAS EMPRESAS
CB-0906:CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA CONSOLIDADO BOGOTA
CB-0907:CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA CONSOLIDADO GOBIERNO
CB-0908:CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA CONSOLIDADO SECTOR PUBLICO DISTRITAL
CB-0909: CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA CONSOLIDADO BOGOTA

Fuente: Storm Certificados de cuenta -SIVICOF

Se verifico que la oficina de Control Interno reportó acorde a los términos estipulados en la citada norma el 26 de abril del 2021, transmitida a través de la plataforma electrónica SIVICOF.



Fuente: Storm Certificados de cuenta -SIVICOF

7. IMPACTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19 EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE BOGOTÁ

La Subdirección de Consolidación, Gestión e investigación, informa que durante la vigencia 2020 la Dirección Distrital de Contabilidad diseñó estrategias de atención virtual, que han permitido a la fecha, la gestión normal del proceso de consolidación con los entes y entidades distritales. Por lo cual no se han identificado situaciones de contingencia en tanto que todos los entes reportan información, cumpliendo con los plazos establecidos por la Contaduría General de la Nación y la Contraloría de Bogotá.

Por otra parte, teniendo en cuenta que la Contaduría General de la Nación mediante Resolución No. 109 (17 de junio de 2020), requirió información relacionada con los impactos generados por el Covid-19, se solicitó a los Entes de Bogotá D.C., el reporte de los formularios: CGN2020_004_COVID_19 y DDC2020_002_RECIPROCAS_COVID_19, con el fin de realizar el consolidado correspondiente. Se evidenció que la Subdirección de Consolidación, Gestión e investigación estructuró de manera manual, la agregación y eliminaciones de cifras y agregación de descripciones (detalles), manifestando que no se presentaron situaciones de contingencia para el reporte de esta información cumpliendo con el plazo establecido. Por otra parte, a las entidades del sector descentralizado se les solicitó reportar en Bogotá Consolida, el Formulario CGN2020_004_COVID_19 cargado a través del Sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación, precisando que este no fue objeto de consolidación.

8. PROYECTO BOGDATA

Se valida que la Dirección Distrital de Contabilidad participa en las actividades de implementación de BOGDATA, la Subdirección de Consolidación, Gestión e investigación, manifiesta que a la fecha no se ha dado la salida en vivo del módulo BPC Consolidación, razón por la cual la preparación de información consolidada no ha tenido impactos en el proceso correspondiente. Actualmente la validación, cargue, agregación y consolidación de esta información con corte a 31 de marzo de 2021 se adelanta a través de la aplicación Bogotá Consolida.

9. CONCLUSIONES

- La Subdirección de Consolidación Gestión e Investigación, se ocupó durante este primer trimestre 2021 en brindar asesorías técnicas, a través de las mesas de trabajo virtuales, llamadas telefónicas y correos electrónicos.
- Brindar acompañamiento a las entidades del distrito en la emisión de los lineamientos para la elaboración y envío del informe de evaluación del sistema de control interno contable de las entidades del sector central del distrito capital al cierre de la vigencia 2020.
- La Dirección Distrital de Contabilidad, Subdirección de Consolidación Gestión e Investigación, se ocupó de elaborar y publicar en la página de la Secretaría Distrital de Hacienda las normas, conceptos y directrices, contenidas en Cartas Circulares y Circulares Externas, garantizando la difusión de los lineamientos allí establecidos, buscando garantizar la adecuada emisión de la información contable por parte de los Entes y Entidades del Distrito Capital que constituyen los tres niveles objeto de consolidación.

10. RECOMENDACIONES

- Se sugiere, dar continuidad en las mesas de trabajo con las entidades públicas del Distrito al fortalecimiento y retroalimentación de las directrices y/o políticas contables relacionadas con el reconocimiento, medición y revelación de la información financiera distrital, de forma tal que no se omitan registros, datos y procedimientos relevantes, teniendo en cuenta que todas las entidades están sujetas al Manual de Políticas Contables de Bogotá y en especial aquellas de carácter transversal.
- Continuar con la planeación de los eventos de asesorías técnicas eventos de capacitación y fortalecimiento técnico programados por la Subdirección de Consolidación Gestión e Investigación para la vigencia 2021.
- Dar continuidad al proceso contable y la capacitación permanente en desarrollo de Bogdata-SAP acorde a los cronograma y planes transversal establecidos por la entidad, ya que a la fecha se realiza la gestión de consolidación de estados financieros mediante el aplicativo BOGOTÁCONSOLIDA.
- Dar continuidad a la socialización de los cambios normativos que se comunican mediante las Cartas Circulares emitidas por la Dirección Distrital de Contabilidad.



- Se recomienda realizar validaciones de los Informes CBN y CGN de las diferentes entidades, antes de su reporte y transmisión en la plataforma SIVICOF, con el fin de tener la uniformidad de información para evitar retrocesos.

Cordialmente,

Allan Maurice Alfisz López
Jefe Oficina Control Interno

Equipo de seguimiento:

Johana Sánchez Alfonso
Funcionario líder

Ana Mercedes Rojas Romero
Funcionario de apoyo

Irmis Soraya Maldonado Serrano
Funcionario de apoyo